

EXP-UBA: 47754/19

BUENOS AIRES, 27 de Agosto de 2019

VISTO las presentes actuaciones referidas al Convenio Marco a suscribir entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y AYMA S.A. y

CONSIDERANDO:

Que el objeto de este convenio es la prestación, en particular, de Cursos de Capacitación, Trabajos de Investigación, Asistencia Técnica y Asesoramiento Técnico por parte de la Facultad a la contraparte, en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en esta Casa de Altos Estudios.

Que a fs. 17 obra el dictamen de la Asesoría Jurídica a este respecto.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISION DE CIENCIA Y TÉCNICA, y lo establecido en las Resoluciones (CS) N° 1133/2010 y 5909/2009.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA  
Resuelve:

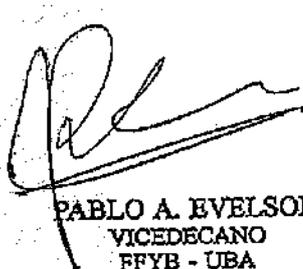
ARTÍCULO 1º: APROBAR la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y AYMA S.A.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; y pase a las Secretarías de Asuntos Jurídicos; Ciencia y Técnica; y Supervisión Administrativa, para sus respectivas intervenciones; cumplido, pase a la Dirección de Consejo Directivo para comunicación a la Universidad de Buenos Aires; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 888



  
GABRIELA BERG  
SECRETARÍA DE POSGRADO

  
PABLO A. EVELSON  
VICEDECANO  
FFYB - UBA